



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-001/2023,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y MATERIALES DE APOYO PARA LAS
FAMILIAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 09 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria y Bases de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos el C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, funcionario designado para presidir el presente acto, quien interviene en facultad de lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y EL C. LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes que completaron su proceso de inscripción conforme lo establecido en la convocatoria:

- KORE MTY, S.A. DE C.V.
- ORTOPEDIA ANA, S.A. DE C.V.
- CARLOS DE JESÚS CANTÚ DE LEÓN.
- COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.
- ABASTECEDOR MEDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

Página 1 de 6



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL']

- MEDICA DALI, S.A. DE C.V.
- IRENE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SALUD DICLO, S.A. DE C.V.
- GRUPO PROVIEM, S.A. DE C.V.
- SILK IMPORTS, S. DE R.L. DE C.V.

En este acto se hace constar que la persona física **CARLOS DE JESÚS CANTÚ DE LEÓN** así como las personas morales **ABASTECEDOR MEDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.** y **GRUPO PROVIEM, S.A. DE C.V.** no asistieron al presente evento, por lo que se les descalifica de la presente Licitación a dichas empresas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

Acto seguido se hace constar que la empresa **SILK IMPORTS, S. DE R.L. DE C.V.** No cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, específicamente el requisito señalado en el inciso a) y b) del punto 6 el cual a la letra refiere. **"ACEPTACIÓN DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA. a) Las personas físicas o morales participantes en la presente licitación, deberán presentar antes del Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas una Carta de Aceptación de la Convocatoria que contiene las Bases, la Ficha Técnica, así como Junta de Aclaraciones, firmada por su representante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada uno de los puntos de la Convocatoria que Contiene las Bases de la licitación, así como la Ficha Técnica y la Junta o Juntas de Aclaraciones, que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que no se tiene reclamación o duda en torno a éstas. (Ver formato adjunto a las presentes Bases). b) Así mismo deberán presentar antes del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones una Carta de Validez de su propuesta económica en la cual certifique que la propuesta económica a presentar en el acto programado de presentación y apertura de propuestas, tendrá validez a partir del acto señalado y por una vigencia igual a la vigencia del contrato, de acuerdo al formato que para tal efecto se anexa a la presente Convocatoria. (Ver formato adjunto a las presentes Bases). **NOTA: Dichas cartas deberán ser presentadas en la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración ubicada en el 5 piso del Edificio de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro Monterrey, Nuevo León, o hasta antes de la entrada al evento de presentación de propuestas en el recinto designado para ello. La omisión o incumplimiento en la forma y términos de presentación de los requisitos antes señalados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA****

UNIDAD CONTRATANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE y/o LA UNIDAD USUARIA, a rechazar cualquier Propuesta sin darle lectura. Toda vez que el proveedor no presento dichas cartas.

Por lo anterior se descalifica a dicho participante de la presente licitación, tomando en cuenta lo establecido en el punto 23 inciso r) de las Bases de la presente licitación, el cual a la letra dice: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: r) y Junta de Aclaraciones, así como la carta de validez de su propuesta económica de acuerdo a lo señalado en el punto 6 de la presente Convocatoria."

Acto continúo LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas de los participantes para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación.

En este acto se hace constar que las empresas:

- KORE MTY, S.A. DE C.V., participa en las partidas 8, 9, 10, 12, 13 y 15
- ORTOPEDIA ANA, S.A. DE C.V., participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
- COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., participa en las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
- COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V. participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
- COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V., participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
- MEDICA DALI, S.A. DE C.V., participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
- SALUD DICLO, S.A. DE C.V. participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
- IRENE MÉXICO, S.A. DE C.V. participa en las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 Y 15.

Así mismo, se hace constar que las personas morales KORE MTY, S.A. DE C.V., ORTOPEDIA ANA, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V., MEDICA DALI, S.A. DE C.V., IRENE MÉXICO, S.A. DE C.V., y SALUD DICLO, S.A. DE C.V., presentaron los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas, y se les dio apertura a los sobres que contienen las propuestas técnicas de dichos licitantes, cumpliendo de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación, dichas

propuestas y documentales quedarán en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas admitidas, quedarán en resguardo de LA UNIDAD CONVOCANTE en sobre cerrado, los cuales se circulan para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la evaluación cualitativa de la propuesta presentada se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica que tendrá lugar a las **12:00 horas del día 13 de marzo del 2023**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso IX del punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada, será transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, FUNCIONARIO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON-BORSTEL.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)





POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO.

UNIDAD REQUERENTE
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. LIZBETH GONZALEZ MARTÍNEZ.

UNIDAD REQUERENTE
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,
TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.
(CON VOZ).

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ.

UNIDAD USUARIA
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA
ESTRATEGÍA RUTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
PARA LA ATENCIÓN DE LA POBREZA DE LA
SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y
OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ

Jose Antonio Reyes Torres
[Signature]

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- KORE MTY, S.A. DE C.V.
- C. IVAN ATENEO RODRIGUEZ ZAMORA.
- 2.- ORTOPEDIA ANA, S.A. DE C.V.
- C. JUAN PABLO SILVA RODRIGUEZ.





3.- COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

C. ARMANDO GERARDO LOPEZ RODRIGUEZ.

[Handwritten signature]

4.- COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL, S.A. DE C.V.

C. CESAR MARTINEZ CABRERA

[Handwritten signature]

5.- COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.

C. RAFAEL LOPEZ REYES

[Handwritten signature]

6.- MEDICA DALI, S.A. DE C.V.

C. MIGUEL ANGEL TORNERO GONZALEZ

[Handwritten signature]

7.- IRENE MEXICO, S.A. DE C.V.

C. JOSELI RUBÍ VÁZQUEZ GARCÍA

[Handwritten signature]

8.- SALUD DICLO, S.A. DE C.V.

C. KAREN ELIZABETH GOMEZ GUAJARDO

[Handwritten signature]

EMV

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-001/2023, relativa al Suministro de aparatos ortopédicos y materiales de apoyo para las familias, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

[Vertical list of handwritten signatures]

